

EL CORREO DE LA COSTA

SEMIDIARIO DE LA TARDE

DEDICADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE PUNTARENAS Y GUANACASTE

OFICINA:
50 varas al Oeste de la Casa
Cural
APARTADO DE CORREOS
No 94
DIRECCION TELEGRAFICA:
"LA COSTA"

REDACTOR
ULPIANO FONSECA

DIRECTOR Y REDACTOR
LEONIDAS POVEDA E.

REDACTOR
AMADEO BOZA Mc. KELLAR

CONDICIONES:
Suscripción mensual ₡ 1-00
Número suelto 0.10
Avisos y comunicados pre-
cio convencional.
Artículos de interés gene-
ral, GRATIS.

Año I

Puntarenas, Costa Rica, viernes 13 de Febrero de 1914.

Nº 6

"MONTEO"

(Conclusión)

Puédese argüir en estos casos que el propietario que juzga lesionado su derecho, lejos de acudir a la venganza cruenta, cuyas consecuencias agravarían su condición, debe presentarse a las autoridades para demandar justicia. Así debería ser; pero no es así como se procede, en el mayor número de ocasiones, porque el motivo poderoso que impulsa a los campesinos a cometer estos delitos de sangre, es el modo lento y costoso de administrar justicia, lo cual da por efecto la impunidad de los atentados contra la propiedad y es motivo de la burla que los agresores hacen a los agredidos, a los jueces, a las leyes, a la policía, a los presidios y al Gobierno de la República.

Para que un propietario a quien se le ha arrebatado o se pretende arrebatarse su derecho, pueda reivindicarlo y obtener garantías en el tiempo futuro, tiene que iniciar un juicio civil contradictorio con aquel que despojó o intenta despojarlo; tiene que dar poder a un abogado, el que comienza por exigirle anticipadamente dinero para gastos; tiene que producir pruebas, las que a veces son difíciles de practicar o no es factible practicarlas; y así, el término del juicio se va prolongando más y más, indefinidamente; y al fin, el resultado para el demandante, si bien le va, si la sentencia le favorece en todas sus partes, es que cuando ésta se pronuncia, ya le han invadido y arruinado su finca, a más de haberle hecho gastar los abogados crecida cantidad de colones.

Esta, que no otra, fue probablemente la causa de los primeros *monteos* de hombres; asesinatos con todas las circunstancias agravantes, los cuales, por no haberse previsto ni castigado con oportunidad, han sentado precedentes funestos, algo así—si fuera correcto expresarlo con ciertas palabras—como el fallo inexorable dictado por una filosofía fatalista y una jurisprudencia salvaje y criminal, las cuales, en fuerza del atavismo, elevan la venganza a la categoría de deber moral, en las costumbres de los campesinos ignorantes que habi-

A LA PRENSA NACIONAL

tan comarcas lejanas, incultas y desiertas. Y la costumbre hace ley.

De modo, pues, que estos asesinatos atroces, denominados, en la clasificación técnica de los doctos que la ejecutan en los montes, con el sugestivo nombre de *monteo*, acaso tienen por causa originaria, no la lenidad de la ley penal, sino deficiencia, quizás injusticia, de algunas de las leyes civiles vigentes, tal como esa de que se ha hecho mención.

Planteado así el problema, sus mismos antecedentes sugieren la solución racional y trascendental que debe dársele, a saber: la revisión y el perfeccionamiento de la legislación agraria y de procedimientos civiles, con propósito de que asuntos contenciosos, como éstos a que da lugar el deslinde de los fundos rurales, sean tramitados y resueltos de un mismo modo en todo el territorio del Estado: sobre el terreno, pronto, en juicios orales, administrativamente, buscando un fin justificado y moralizador, cual es el de que las leyes tengan carácter general y la justicia sea rápida y gratuita para todos los habitantes de Costa Rica.

Obligación tienen de iniciar y defender esta reforma—si se la considera, como es natural, conforme con la justicia y la conveniencia de la sociedad costarricense—los ilustrados ciudadanos que representan estas Provincias en el Congreso Nacional.

El pueblo que los eligió espera oír su voz en el Parlamento legislativo, para juzgar si ellos cumplieron fielmente, como deben cumplir, los deberes que tienen contraídos con su conciencia y con su Patria.

Los periódicos ilustrados y prestigiosos de la capital le harían un bien a Costa Rica dilucidando con su sabiduría una cuestión como ésta, de tanta trascendencia en el tiempo futuro. A ellos nuestra respetuosa excitativa para ese fin, ya que la prensa fué y será siempre y en todas las naciones "la voz del mundo culto."

GUSTAVO ORTEGA

Menos Galones; Duran Más.

Pero, qué chamarra!

Que los hay, los hay, el trabajo está en dar de narices con ellos. Se anuncia de Limón por los agudos corresponsales la llegada al país del aviador ecuatoriano, y militar por añadidura, que dice llamarse DON JOSE CARDONA. Lo siento, por mi amigo don Jenaro, que lleva el mismo apellido.

En Limón le hacen semana santa al pichón de aviador, y Cardona para acá, Cardona para allá; y no contenta aquella buena gente con hacerle trasegar tanto champaña, le ofrecen un pic-nic a La Uvita, que es el acabóse en materia de cumplidos con el *inteligente* aviador. Pero había que llegar a San José, y va a recibirle a la estación el simpático Benedictis, y le ofrece los mejores cuartos, los mejores platos, las mejores bebidas.

Mas, está de Dios que cuando el diablo interviene en las cosas de la vida, todo eso se echa a perder. Digo, pues, que al aviador se le apareció el diablo encarnado en el famoso *Duque*, el de "La Información". Y el *Duque*, que es notable por su habilidad, tomó al aviador en ciernes de su cuenta, y lo hizo decir lo que no pensó. El reportaje que le hizo, sutil como hoja de puñal damasquino, puso en evidencia al infeliz aviador, y hubo de cantar la palinodia.

Figúrense ustedes que a su mecánico lo llama Ay, José! Y el tal es italiano. El aeroplano es de una fábrica de Italia, con el extraño nombre de *Tiviriri!* Ni para qué decir más. Que lo aspen, si es que a esta hora no lo han emplumado, como se lo merece. Porque, miren ustedes que se necesita audacia, y mucha, para presentarse como aviador un tunante que entró al vapor que lo condujo de Colón a Limón, como pavo. Habráse visto!

DE MIRAMAR

Hace próximamente dos años que, los vecinos de este lugar, presentaron una solicitud al Congreso Nacional en la que pedían fuese elevado a la categoría de cantón este distrito. Y no lo hacían porque estuvieran descontentos de la recta y sabia administración de la Municipalidad de Puntarenas, sino por el deseo muy natural de emanciparse

y hacer vida autónoma dentro de la provincia. Si se mira el grado de adelanto y progreso materiales que este lugar ha alcanzado, tanto por la energía y laboriosidad de sus hijos como por el apreciable contingente que le presta la cercanía de dos poderosas empresas mineras, La Unión y Bella Vista, muy justa nos parece la petición, y no alcanzamos a comprender cómo un asunto de tanta importancia, ha sido, a lo que parece, encarpetao.

En todos los órdenes de la actividad, Miramar ha conquistado el derecho de que se le eleve de un grado en la gerarquía política. Merced al esfuerzo de sus habitantes, posee una excelente casa de enseñanza acabada de construirse, alumbrado público eléctrico, buena cañería y un censo de vecinos bastante numeroso. Su comercio está a una altura superior a muchas villas y aun ciudades de la República y el monto de sus ingresos basta y aun sobra para llenar las necesidades del proyectado cantón. Creemos oportunas estas ligeras reminiscencias de ese proyecto para que en las sesiones del nuevo Congreso que ha de inaugurarse el 1º del próximo mayo, se traiga a discusión ese expediente y se publique el informe que ya debe haber emitido la Comisión respectiva. Cumple a los vecinos más interesados en la erección del cantón nuevo, remover las cenizas del rescoldo para ver si pronto se convierte en luminosas llamaradas de *Libertad*.

PABLO GONZÁLEZ

7 de febrero de 1914.

Amigos enfermos

En la capital se encuentra gravemente enfermo el estimado doctor don Isaac Guerra, Ministro de Nicaragua ante nuestro Gobierno. Lo asiste el competente doctor don Rodolfo Espinosa. Las últimas noticias que hemos recibido dicen que es mucha la gravedad del Doctor, pero que aún no puede darse el caso como desesperado, de lo que nos congratulamos. Ojala los esfuerzos de la ciencia, unidos a los cariños de su familia, vuelvan a la vida al querido médico, a quien tenemos en alta estima los porteños.

También está bastante enferma la niña María Romagosa, hija de nuestro Gobernador. Sufre de una úlcera intestinal, y será operada el lunes por el doctor Espinosa. A estar presente en la operación, de su hija irá don Juanito, quien regresará el martes. Hacemos votos porque el resultado de la operación sea tan feliz como el de la que hicieron hace poco a su hermano Juan.

JABON CRISTOBAL

Este es el Jabón más delicioso que hasta hoy se ha conocido; perfuma, suaviza, limpia y embellece el cutis. — Su perfume es de lo más delicado que puede conseguirse; aromatiza el espacio en donde quiera que se le usa.

Se vende en todas las boticas de importancia y lo usan todas las personas de gusto
La FARMACIA UNIVERSAL acaba de recibir este famoso jabón.

PANA HERMANOS

Servicio completo en el ramo de carpintería.—Trabajos de torno.—Construcción de muebles.—Especialidad en los encargos.

Se levantan copias e imprimen planos. Pronto se abrirá un departamento de funeraria donde se encontrará desde la caja más fina hasta el ataúd más sencillo.

TALLER SITUADO 50 VARAS AL SUR DE LA CARCEL NUEVA

EL BUEN GUSTO

TIENDA DE NOVEDADES

Constante renovación de telas de moda y mercaderías en general

NICOLAS LIZANO C., PROPIETARIO

LA NUEVA BOTICA

DE

GABRIEL SAENZ CLARCK

Puntarenas

Costa Rica

CÁMARA MUNICIPAL

Nº 3.— Sesión extraordinaria de la Municipalidad de Puntarenas, a las 7 p. m. del 15 de enero de 1914. Asistieron los Regidores Amador, Presidente; Castillo, Céspedes, Molina y Araya, y el señor Gobernador.

I.— La Municipalidad, en uso de sus atribuciones, acuerda: 1º Fijar en la siguiente proporción el porcentaje con que deben contribuir los diferentes distritos del cantón para cubrir los gastos generales de Administración: el 15% Montes de Oro; el 11% Chomes; el 5% Abangarez; el 2½% Lepanto; el 2% Buenos Aires, Térraba y Boruca; el 2% Golfo Dulce; el 2% Paquera; el ½% Pitahaya; y el 60% Puntarenas; 2º Aprobar el siguiente Presupuesto de ingresos y egresos para 1914, formulado por el Presidente Municipal:

Primero. Calcúlense los ingresos del Centro en ₡ 307,805-00, distribuidos así:

1 Derechos por taquillas...	₡ 21237 00	20 Saldo depósito del Mercado la Tesorería Nacional..	₡ 45000 00
2 vinaterías ..	6535 00	21 Saldo efectivo gracias municipales en la T. Nacnal.	55166 63
3 Patentes de comercio ..	10000 00	22 Saldo pagarés gracias en la Tesorería Nacional...	14843 25
4 bucerías ..	1500 00	23 Concesión aguas Abangarez G. F. of C. R.....	500 00
5 Producto del Mercado (4 meses) ..	4000 00	24 Multas impuestos municipales ..	400 00
6 Producto de Cañería (6 meses) ..	2500 00	25 Vales a cobrar ..	4000 00
7 Impuesto de alumbrado ..	4000 00	26 Cuentas a cobrar ..	1500 00
8 higiene ..	5000 00	27 Intereses depósito del empréstito para mercado...	1250 00
9 Derechos bailes y espetáculos ..	700 00	28 Varios ..	1000 00
10 Derechos carretones ..	450 00	29 Mitad empréstito para saneamiento (año 1907) ..	75000 01
11 carcelajes ..	900 00	30 Deuda del Dist. B. Aires..	895 10
12 Arrendamiento de Baños Municipales ..	500 00	31 G. Dulce ..	133 18
13 Destace de ganado vacuno ..	7800 00	32 Paquera ..	242 85
14 cerdoso ..	3657 00	33 Abangarez ..	67 41
15 Reintegro alimentación de reos ..	717 60	34 Gastos generales. Proporción que corresponde a los demás distritos ..	5244 00
16 Reintegro conducción de reos ..	100 00		
17 Remate solares y propiedades ..	4000 00		
18 Remate gracias municipales (por hacerse) ..	20000 00		
19 Saldo en caja en la Tesorería Municipal ..	8945 97	Suma	₡ 307805 00

Segundo. Fíjense los egresos ordinarios correspondientes al distrito del Centro, en la suma de ₡ 269,890-00, que se distribuirán así:

a) En Gastos Generales de Administración, la cantidad de ₡ 13,110-00, conforme al siguiente detalle:

	AL MES	AL AÑO
1 Sobresueldo del Gobernador ..	₡ 100 00	₡ 1200 00
2 del Secretario del Gobernador ..	50 00	600 00
3 Sueldo del Tesorero ..	200 00	2400 00
4 Alquiler de oficina para la Tesorería ..		120 00
5 Sueldo del Ayudante del Tesorero ..	60 00	720 00
6 Apoderado Municipal (recargo) ..	30 00	360 00
7 Secretario ..	100 00	1200 00
8 Portero ..	20 00	240 00
9 Corchete de la Cárcel ..	40 00	480 00
10 dos obstétricas a ₡ 40-00 cada una ..	80 00	960 00
11 Conducción de reos ..		100 00
12 Revisión de cuentas ..		160 00
13 Útiles de escritorio ..		100 00
14 Publicaciones ..		1800 00
15 Subvención a la Sociedad Humanitaria ..		300 00
16 de San Vicente de Paúl ..		300 00
17 Junta Edificadora del Templo ..		300 00
18 Compra de medicinas ..		400 00
19 Sueldo del Inspector de Rentas ..	60 00	720 00
20 Eventuales ..		650 00
Suma		₡ 13110 00

(Continuará)

GRAN FABRICA DE JABON Y VELAS

DE

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1889

Apartado de Correos número 53

PUNTARENAS -- COSTA RICA



LEON GUERRA

COMPRO

Pieles, caucho, cueros de res, plumas de garza, perlas

COMPRO Y VENDO

Sal, maíz, madera aserrada, manteca de cerdo,
- - sacos vacíos para sal - -

COMPRO PIELES DE TIGRE

TAQUILLA-CANTINA-RESTAURANT-CAMAS

TODO MAGNIFICO *** MUCHO ASEO

TODO BARATO Y BIEN ATENDIDO

ROYAL!

DE VALENTINA HERRERA

Establecimiento atendido personalmente

por su propietaria

SITUADO EN LA CASA QUE OCUPÓ DOÑA PETRA ALVAREZ,
.... LADO ESTE DEL MERCADO EN CONSTRUCCION

EL CASINO DE JUAN SUÑOL

Refresquería y Restaurant de primera clase con cantina interna lujosamente surtida

----- El establecimiento de moda en el puerto -----

MAGNIFICO SALON PARA BAILES DE SOCIEDAD

El establecimiento mejor situado, esquina Noreste del Parque Victoria, antiguo local del Club Social

----- Cenas frías y calientes todas las noches -----

Atendido personalmente por su propietario

HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario

Emanuel Moiso

LA TEMPESTAD

DE

RAUL STREBER

PULPERIA - CANTINA - TAQUILLA - REFRESQUERIA

Pulperia: Artículos de primera necesidad. Precios sin competencia.
Cantina: La mejor surtida; atendida por un afamado cantinero herediano.

Calle de los baños al Muellecito. Esquina del Hotel Alvarado.

Hotel Ambos Mundos

DE

Celestino Marín

El más céntrico de Puntarenas, situado frente al Parque Victoria. Habitaciones cómodas y ventiladas en primero y segundo piso. Cantina interna muy bien surtida.

Empresa de trasportes marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

Precios por ida o regreso

Chomes ..	₡ 15-00	Bebedero ..	₡ 60-00
Manzanillo ..	30-00	Humo ..	60-00
Puerto Jesús o San Pablo ..	40-00	Ballena o Bolsón ..	70-00

Por ida y regreso 50% de recargo

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el estero y fuera de él, al módico precio de DIEZ COLONES por hora.

MAÍZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y maderas desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

Concurso de disfraces

La Comisión de Fiestas acordó abrir un certamen de disfraces para las Fiestas Cívicas, premiando con cincuenta colones al que se presente con atavío más lujoso, con cincuenta colones al más original, y también con cincuenta colones a la pareja que con más originalidad y lujo se presente a los bailes de máscaras que se verificarán en la tarima que se construirá en la plazoleta del Parque Victoria. Las personas que deseen tomar parte en este concurso, deberán inscribirse previamente en la Secretaría de esta Comisión, antes del día último de este mes. Se advierte que los premios serán adjudicados el tercer día, por un jurado que estará integrado por la mayoría de la Comisión de Fiestas.

Es obligación de los que concurren a este certamen, recorrer a la una de la tarde las calles que estén adornadas, acompañados de la banda militar de este puerto, y asistir por las noches a los bailes de máscaras. *La Comisión.*—Febrero, 1914.

Juan Hernández

Pintor y Entapizador

—Actividad y cumplimiento—

Casa de Mr. Asch. — En Las Playitas.

Licitación

La Comisión de Fiestas convoca licitadores para lo siguiente:

1º—La provisión de seis toros bravos para una corrida diaria durante los días 5, 6 y 7 de marzo entrante, comprometiéndose el que los suministre a dar por su cuenta todo el servicio necesario de toreros, peones y ginetes para cada corrida.

2º—La construcción de la barrera y toril en la Plaza Cañas, de las dimensiones usuales, de madera buena y resistente, ya sea rolliza o cuadrada. La construcción de dos palcos, en el lugar que se señalará oportunamente, de 10 metros de frente por cuatro metros de fondo el uno, y de 8 metros, por igual de fondo, el otro.

3º—La construcción de un tablado en la plazoleta contigua al Parque, para servicio de las retretas y del baile de máscaras, de 15 metros en cuadro y 1 metro de altura, con cuatro escalinatas, una en cada costado y u barandilla al rededor. El piso será puesto sobre buenas basas y construido en forma y con materiales aparentes para baile de varias personas.

4º—La construcción de una tarima de 10 metros de largo por 10 metros de ancho, con el respectivo departamento para los músicos, y comprometiéndose el contratista a poner los músicos y demás que se necesite para el baile de *El Tamborito*, exceptuando únicamente la luz eléctrica que será puesta por la Comisión de Fiestas.

Las propuestas deben ser presentadas hasta el día 20 del corriente mes, en obre cerrado, indicando en él a lo que se refiere su contenido. Serán abiertas a las 2 de la tarde del mismo día 20, y la Comisión aceptará la que mejor le convenga, reservándose el derecho de rechazarlas todas si ninguna fuere aceptable a su juicio.—*La Comisión.*

A. BALDWIN & CO. LTD.

NEW ORLEANS LA. E. U. DE A.

DEPARTAMENTO DE EXPORTACION

Ferretería, Maquinaria, Implementos de agricultura, Ingenios, Calderas, Motores de gasolina, Trapiches, Objetos para Ferrocarriles, Aserraderos y sus accesorios, Aceites de todas clases, etc. etc.

JESUS TREJO, Representante.

SAN JOSE COSTA RICA.

HOTEL IMPERIAL.

ZAPATERIA MODERNA

Tengo el placer de avisar a mi numerosa clientela y al público en general, que he vuelto a ponerme al frente de mi taller de zapatería situado frente al HOTEL EUROPA, en donde atenderé con prontitud y esmero las órdenes con que se me favorezca.

Gran surtido de hormas de estilos modernos

Materiales siempre de superior calidad

MANUEL MADRIZ

EL ULTIMO PACTO

se verificó en la magnífica Cantina,
Refresquería y Costelería

LA EUREKA

a donde concurren a celebrarlo los candidatos atraídos por los famosos "Cocktails Eureka" y los finos "Bombones de cacao" que acaba de recibir.

VENTA PERMANENTE DEL MEJOR HIELO

Pacific Lumber Co

Puntarenas = = San José

Especialidad en tablillas, tabloncillos,
guarniciones, etc. etc.

Compra de maderas en trozas pagando los mejores precios

Botica de Veranes

Consultorio del doctor A. L. Lanning

Especial atención en el despacho de recetas.

Las consultas para los pobres son absolutamente gratis.

AZÚCAR

del Ingenio "Tempisque" de
Federico Sobrado

Vendo a precios que no admiten competencia

Francisco Amador Mejía
AGENTE

EMILIO GARCIA

COMPRA

Maderas de cedro, Caoba y Cocobolo

PAGO LOS MEJORES PRECIOS

Héctor Esquivel

Ferretería junto al Muellecito

Materiales para embarcaciones, pinturas, trapiches,
pailas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

HOTEL "LAS BRISAS"

Administradora y propietaria, ROSA OBANDO

Mesa excelente. Habitaciones cómodas y ventiladas por las brisas marinas. Situado frente a los Baños Municipales, con CANTINA INTERNA, bien surtida, administrada por don Pablo Angulo h.

El público en general y sus amistades, encontrarán en ambos ramos, cordialidad y buen trato.

Puntarenas. — Costa Rica.

"EL PORVENIR"

Tienda y abarrotos -- Constante renovación de mercaderías

HOTEL INTERNACIONAL

Suculentas comidas. Confort y buen trato. Atendido personalmente por su Admor. Don Pedro Ortuño

Cantina interna y bien surtida

JARDIN TEATRO

Local destinado a diversiones públicas. Constantemente funciones de variedades con la colaboración de reputados artistas

Propietario, Ramón Araya Vargas,

Comerciante y Comisionista.

Por qué no triunfó don Máximo?

Sobre esto se discute todos los días en la Cantina, Costelería y Refresquería

La Magnolia

sin que aun haya podido llegarse a un acuerdo, pues esto es imposible porque allí concurre la gente de gusto de todos los partidos, quienes son atendidos por Pepet y por el propietario

Pedro A. Rosés

"La Bota de Oro"

Calzado hecho a la medida, a gusto del cliente

Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

José Martínez Mata

Propietario

CAREYERIA DE FRANCISCO L. HUEZO

CALLE DEL COMERCIO = = = APARTADO NUM. 122

Completo surtido de artículos de CAREY y ORO Materiales de superior calidad

COMPRA ORO Y MONEDAS EXTRANJERAS

--- Reparación de Anteojos, Alhajas y Máquinas de escribir ---

NUMEROS DE LOTERIA

Cuento con un magnífico Relojero. Atiendo órdenes por correo

¿Por qué no se asegura Ud?

THE PALATINE INSURANCE Co. LTD.-LONDON

Seguros contra Incendio y Rayo

THE MANUFACTURERS LIFE INS. Co.-CANADA

Seguros de Vida

LEON GUERRA,

AGENTE

Manuel Burgos

compra y vende maderas del país, propias para la exportación y toda clase de construcciones.

NAPOLEON SOTO J.

GRAN ALMACEN DE ABARROTOS Y MERCADERIAS EN GENERAL

Ventas solo al por mayor. = = = = = Liberales descuentos en ventas al contado

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías

Otro crimen en Las Juntas

Un hombre asesinado

A las diez y media de la noche del 11 de este mes fué asesinado Andrés Pineda, a quien mataron de una puñalada.

Todas las apariencias condenan como autores del crimen, o cómplices cuando menos, a Rosa Serrano, mujer de la vida airada, y un su preferido que tiene y que es peón de El Botadero.

El muerto.—A la hora antes dicha, y frente a la zapatería de José Chan, cayó sin vida Pineda; inmediatamente procedió la policía a las investigaciones del caso, y examinado el cadáver se le encontró una ligera herida en la mano derecha y otra herida profunda en la tetilla izquierda, de una pulgada de ancho, que fué la que le ocasionó la muerte.—Pineda tenía puesta una media y un zapato únicamente.

La casa del crimen.—Investigando llegó la policía a la casa de Rosa Serrano, de donde momentos antes habían visto salir a Pineda, y que queda a 150 varas de donde éste cayó muerto, y encontró la casa sola completamente. Practicado un registro en el interior, se encontró debajo de la cama de la Serrano la otra media y el otro zapato del extinto, y en las habitaciones y la cocina, grandes cua-

jaron de sangre. Pero el pájaro, o los pájaros habían volado.

Lo que dicen los vecinos.—Han intervenido en el esclarecimiento de los hechos el Agente Principal de Policía de Abangarez, el Alcalde y el Agente de Policía de aquí. Interrogados los vecinos de la Serrano, que en su mayor parte son compañeras de oficio de ésta, han declarado con evasivas, pero de sus declaraciones se desprende que la Serrano estaba en su casa momentos antes, en donde oyeron gran bulla producida por gentes que reñían. La casa de Rosa queda frente a la Agencia de Policía.

Los indiciados.—No se sabe aún el paradero de Rosa y su querido, sobre quienes, como dejamos dicho, recaen fuertes sospechas.

Es bastante a menudo que en estos lugares suceden esta clase de crímenes. El Gobierno debiera preocuparse algo por este pedazo de Costa Rica, y ponernos una Agencia Principal de Policía y suficiente número de policías.

Sobre esto nos ocuparemos próximamente.

Croniquero

Las Juntas, febrero de 1914.

Menos Galones; Duran Más.

ECOS DEL GUANACASTE DE NICOYA

El 31 de enero próximo pasado contrajo matrimonio el joven don Gregorio Rosales, Secretario de la Alcaldía de aquí, con la señorita Rosario Caamaño.

Fuó una fiesta de gala en que se gozó del buen trato y de los sabrosos obsequios de la familia de la novia. Se reunió allí lo más selecto de nuestra sociedad. La filarmonía de Santo Domingo de Heredia, en cuerpo, amenizó los festejos, resultando todo a maravilla. A las ocho se desposaron los novios en la Iglesia y después pasaron a la casa de doña Eduarda v. de Caamaño, donde se bailó hasta amanecer. Fueron padrinos de tan aristocrática fiesta los señores don Francisco Carrillo Obando con doña Eduarda v. de Caamaño, don Tito Chaverri con la señorita Catalina Arnáez, don Otoniel Hernández con la señorita Lilia Velásquez, don Miguel Nema y señora Leonor de Nema, don Domingo Caamaño y la señorita Higüina Flores y don Virgilio Caamaño con la señorita María Matey. El champagne, los sabrosos dulces, y los ricos vinos, fueron distribuidos con abundancia. En fin, fué aquella una fiesta social que deja muy buenos recuerdos en nuestra imaginación, desde luego que fiestas de esa naturaleza no se

Menos Galones; Duran Más.

INFORMACION

Proyecto patriótico.—Después de la celebración del centenario de Mora en esta ciudad, la iniciadora de la fiesta, Srta. Teresa Molina Baldioceda, ha concebido el simpático proyecto de reunir algunos fondos para construir al rededor del histórico "jubo" en que fue fusilado don Juanito, una verja de hierro. La señorita Molino Baldioceda tiene mucho entusiasmo por su proyecto, el que deseamos lleve a feliz término.

Programa del concierto que tocará la Banda Militar el domingo 15 a las 8 p. m. en el Parque Victoria.

- 1.—Marcha, "Joyeux". J. Hanson.
- 2.—Obertura, "Sur las Montagnes". J. Werkman.
- 3.—Polka, "Eccentrique". Cohen.
- 4.—Fantasía de ópera, "La Flauta Encantada". Mozart.
- 5.—Vals, "Los Amores de Abraham". José Cruz Mena.

El Director, José Ma. Ríos

Alcalde.—Don Simón Marroquín Baltodano, Alcalde Suplente del Cantón de Esparta, se encuentra ejerciendo sus funciones, en virtud de una corta licencia que le ha sido acordada al propietario por motivos de enfermedad.

Menos Galones; Duran Más.

ven a diario. Los novios fueron regalados con largueza por sus numerosas amistades y creemos que serán sumamente felices dada la virtud y honradez de la novia y el carácter humilde y constante del joven Rosales, así como por su laboriosidad y empeño por el trabajo. La sociedad nicoyana se congratula de contar en su seno con un hogar más de la talla del que formarán los amigos Rosales y Caamaño.

—Las fiestas cívicas estuvieron muy alegres. La concurrencia de gente fué numerosa, sin que haya que lamentarse desgracias personales de importancia. Hubo siete heridos, pero apenas tres menos graves; los demás leves, según informe del Médico. El Alcalde trabajó empeñosamente durante esos días y su laboriosidad es digna de encomio.

—Don Francisco Carrillo Obando y señora han pasado por la pena de ver desaparecer una niñita. Para los afligidos papás, nuestras más sinceras muestras de condolencia.

—El Jefe Político y el Secretario don José de J. Castillo, han pasado *emparrandados*, disparando tiros de revólver en las calles, cosa que sentimos, pues ambos son buenos amigos, y el alcohol muy bien puede hacer estragos en sus organismos. Por lo demás, no, porque *estamos en fiestas*.

Corresponsal

Adorno de calles.—Se convocan licitadores para el adorno de las siguientes calles, para los días de las Fiestas Cívicas de esta ciudad: calle de la Playa, desde los Baños hasta el Club Social; calle de Piedra, desde el Club Social hasta La Eureka, y calle del Comercio, desde La Eureka hasta donde se acostumbra poner el Tamborito. Las licitaciones deben presentarse acompañadas del plano respectivo, y bien especificados los materiales y adornos que se emplearán y las luces que pondrá, pues la iluminación de los adornos será por cuenta del contratista. Las solicitudes deben ser presentadas en sobre cerrado, con la siguiente inscripción: "Adorno de calles", y se recibirán hasta el día 20 de este mes, a las dos de la tarde de cuyo día serán abiertas. La Comisión se reserva el derecho de aceptar la que más le convenga, sea por precio o por plan, o de rechazarlas todas si ninguna fuere considerada como buena.

Los Diputados duranistas.—En un periódico de la capital hemos visto publicadas 25 firmas de diputados; y con eso pretenden asustarnos. ¡Qué va, hombre, que va! Asustarnos con veinticinco firmas cuando más de seis veces esa cantidad de firmas hemos visto al pie de los contratos de muebles de la Sucursal de Jorge Morales Bejaraño en esta ciudad, en sólo el término de DIEZ DIAS, y casi todos por valores de *catres de hierro* que han comprado, de los llegados últimamente.

Contrabando de chinos.—En el vapor "San Juan" que llegó ayer, vino un chinito que graciosamente quería colársenos con el nombre de un su paisano llamado Lon Chon, el cual hace poco tiempo salió de este país. Los papeles venían en regla (¡es claro!), pero el portador es unos 12 centímetros más alto que el dueño, unos 8 o 10 años más joven y los ojos de color muy diferente. Fué reembarcado por resolución del Gobernador y Capitán de Puerto, y del Administrador de Aduana. Venía procedente de San Francisco.

Enfermo.—Algo delicado de salud se encuentra nuestro amigo don Francisco Rohmoser, Jefe de la casa Felipe J. Alvarado & Co.

Hacemos votos por su pronta mejoría.

Ultima hora.—Por teléfono se han recibido informes a las 4 de la tarde de hoy, que el doctor Guerra sigue grave de muerte. Los médicos declaran ya el caso perdido. Ojalá se equivoquen en su diagnóstico.

Piezas amuebladas.—En punto céntrico se desea alquilar dos piezas amuebladas, propias para oficina. Informarán en la Administración de este periódico.

Menos Galones; Duran Más.

Gratitud.—Damos por este medio nuestras más expresivas gracias a los Doctores Fallas y Lanning, y a todos nuestros amigos que de alguna manera se han interesado por la curación y salud de nuestra querida hija.—Luis Vega.—Zoila de Vega.—Clemencia de Soto.

REMATE

A las dos de la tarde del día 18 de este mes, se rematarán al mejor postor y en la puerta exterior de la Gobernación de esta provincia, los lotes para el derecho de construir tablados para las próximas fiestas cívicas, y los cuales serán de ocho metros de frente por cuatro de fondo. La base en el lado de sombra será de ₡ 10-00 por cada lote. En el lado de sol sin base.

La Comisión

Doctor Zavala

Despacha en el Hotel Ambos Mundos, provisionalmente, pues pronto abrirá su oficina en lugar céntrico.

Tomás Fernández & Hno.

--- Puntarenas y San José ---

COMPRA DE GRANOS

Magnífica existencia de abarrotes y tabaco del General

LA VIUDA ALEGRE
— LA TIENDA —
QUE VENDE MAS BARATO

Platería y Careyería Salvadoreña
DE JOSE L. LOPEZ

TRABAJOS ARTISTICOS

calados y ahucalados en carey

Hace toda obra de platería

Especialidad en montaduras de brillantes

PRECIOS DE SITUACION.—NUMEROS DE LOTERIA

Calle del Comercio. Casa de Veranes

Tip. CLAVERA & HNO. Puntarenas

FIESTAS — FIESTAS

SE ALQUILA EL MAGNIFICO LOCAL DE

EL RECREO

el cual acaba de ser totalmente reformado. Tiene estantería y mostradores, y está completamente listo para negocios comerciales.—Entenderse con su propietario,

MANUEL ALVAREZ, Panameño.

FARMACIA UNIVERSAL

— DE —

MANUEL J. GRILLO & Co.

Acaba de renovar todas sus existencias y ofrece a sus clientes y al público en general todos los artículos concernientes al ramo, completamente frescos y a los precios más bajos de la plaza, y nunca más altos que los de la Capital.

Entre sus muchas especialidades ofrece la

LECHE ANTIFELICA del DR. LISTER

Específico inmejorable para quitar las pecas y manchas del cutis

PRECIO: ₡ 1-25 EL FRASCO

SE DESPACHA INMEDIATAMENTE Y CON ESmero TODO PEDIDO

PLAZOS LIBERALES

■ DESPACHO DEL MEDICO DEL PUEBLO ■

¿Quiere hacer capital?

Compre mi casa de comercio que tengo establecida en la Calle del Comercio hace ocho años.

Vendo: Un tren de salinas con abundantes leñas, 3 carretas y demás enseres listas para trabajar en este verano, tiene potreros, cañal, platanal, árboles frutales, 2 casas y 30 animales de cría. Se puede explotar en el verano en las salinas y en el invierno en el engordo a la orilla de la línea férrea.—Vendo dos casitas en Pueblo Nuevo y otra propiedad en la Plaza de Cañas que dan ₡ 120-00 de renta; otra propiedad en la Plaza González Viquez que da ₡ 50-00. Al contado o a plazos con pagarés descontables en los Bancos

S. Arauz S.

Suscríbase a "El Correo de la Costa"